



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-04857720-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Aprobación de Tema y Plan de Tesis - Sheila Lucía CASTAÑEDA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Sheila Lucía CASTAÑEDA, solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis cuentan con el aval de la Directora de Tesis y la Consejera de Estudios, Dra. Lucía N. MORO y Dra. Gloria CERRONE, respectivamente, y reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 10 de junio de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR a la candidata al título de Doctora de la Universidad de

Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Sheila Lucía CASTAÑEDA, el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis que versa sobre “Modelado in vitro de una desminopatía en células musculares cardíacas y esqueléticas diferenciadas de células madre pluripotentes derivadas de pacientes”.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.